

ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
VILLA ALEMANA

CERTIFICADO N° 56/

El Secretario Municipal Subrogante que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°25 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 25 de febrero de 2022, se aprobó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales y con el voto favorable de la Alcaldesa, autorizar la entrega de las siguientes subvenciones Ordinarias año 2022:

NOMBRE ORGANIZACIÓN	RUT	DESTINO	PROPUESTA	IMPUTACION
Asociación Deportiva de Fútbol Amateur de Villa Alemana	71.742.100-0	financiamiento del costo de arbitraje para los 9 clubes de esta asociación	\$10,000,000	215-24-01-005-002-001
Asociación Deportiva, Recreativa y Social Laboral de Villa Alemana	74.827.900-8	financiamiento del costo de arbitraje para los 9 clubes de esta asociación	\$6,000,000	215-24-01-005-002-001
Asociación Deportiva Local De Fútbol Amateur Unión Peñablanca	65.051.323-1	financiamiento del costo de arbitraje para los 10 clubes de esta asociación	\$10,000,000	215-24-01-005-002-001
Club De Deportes De Combate Fortem	65.124.904-K	financiamiento para implementos deportivos (19 alumnos)	\$491,677	215-24-01-005-002-001
Witrapūran (Llallin Ñi Rupu)	65.255.110-6	pasajes para viaje de organización Llallin Ñi Rupu	\$1,000,000	215-24-01-004-001-000
Compañía De Teatro Alegría	65.074.228-1	financiamiento del programa de arte y cultura población Palermo	\$1,358,500	215-24-01-005-002-002
Cruz Roja Chilena Filial Villa Alemana	70.512.186-9	reparaciones sede filial villa alemana.	\$3,000,000	215-24-01-006-004-000

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el respectivo Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento Jurídico, Dirección de Desarrollo Comunitario, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 25 de febrero 2022



PATRICIO TORRES PALOMINOS  
Secretario Municipal